

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA Nº 19

Tala, 6 de julio 2017 siendo la hora 19, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde) Mario Rodríguez, (Concejales Titulares), Adhemar Ravera, Leonardo Castro, Mary Maldonado, Edinson Aldao, Concejales Suplentes, Irma Rodríguez..

Resumen de informes.

1. Se recibe en calidad de Régimen de Visita a la Sra. Marisa Sandez, de la localidad de Migues, comunicando y solicitando autorización para poder instalar la Agencia de TURISMAR en nuestra Localidad y frente a la plaza local.. Como es de conocimiento de todo el Concejo, esta en estudio a futuro un re ordenamiento de la misma, razón por la cual y debido a la gran cantidad de vehículos es que no se cree muy conveniente la instalación de otra Agencia, temiendo al embotellamiento cuando los ómnibus paran en las agencias ya existentes.. Pero igualmente se esta de acuerdo en poder llegar a que se concrete la instalación de dicha agencia.. Donde también se informa de parte de la Sra. Sandez, que la Empresa no tiene muchos horarios, solamente serian dos en la mañana y dos en la tarde, donde no se interferiría mucho con la circulación de vehicular.. **El Concejo resuelve estar de acuerdo con la instalación de la Agencia frente a la plaza, en la calle 18 de Julio entre Ildefonso de León y 25 de agosto.. Y a futuro lograr realizar un ensanche de la calle y frente a la Agencia y que los costos corran por parte de los dueños de la Empresa, también se elevara nota por escrito a la Sra Marisa Sandez, con lo resultado por el Concejo..**
2. Se comunica al Concejo sobre inquietud del Sr. Oliver Gualco, en referencia a una actividad a realizarse para el mes de agosto en la plaza Local, en conjunto con el día de Tala, y como así también festejar el día del niño. Donde propone varias actividades para ese día.. **El Concejo resuelve, citar para la próxima reunión al Sr. Oliver Gualco, director del Canal de la Región, para lograr en conjunto la realización del evento..**
3. Se recibe nota del Sr. Alejandro Sosa comunicando que a partir del día 2 de julio de 2017, se disputara por primera vez en Canelones, el campeonato de invierno del Ciclismo, fiscalizado por la Federación Uruguaya de ese deporte. El mismo consistirá en 9 fechas que se correrán los sábados y domingos de julio y agosto según calendario, que se encuentra en la nota.. A fin de cubrir parte de los gastos de la etapa Nº 6 a disputarse en nuestro Municipio.. Donde ofrecen la tanda publicitaria, 10 menciones y 20 en tanda en la etapa según texto acordado y colocación de banderas, banners y entrega de trofeo al ganador, y en nombre de la etapa elegido por el Concejo, el costo seria de \$U 10.000 + IVA.. **El Concejo resuelve, dejarlo para la próxima reunión para ser estudiado nuevamente..**
4. Se recibe solicitud del Sr. Miguel Angel Marichal, de nuestra Localidad donde hace referencia sobre proyecto de recolección de cartón, nylon y botellas en Tala y Bolívar, donde solicita colaboración de parte del Municipio para solventar parte de los gastos que implican la recolección de los mismos.. **El Concejo resuelve , citar al Sr. Marichal para mantener una reunión y saber sobre el proyecto en cuestión..**

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitar aprobación de la Resolución , inserta en Expediente N° 2017-81-1270-00038, en referencia al ensanche de la calle Ildefonso de León entre 18 de julio y Luis Alberto de Herrera.
3. Solicitar la Aprobación de la Resolución de donación de \$ 45.000, al Club Social Manganga, con referencia a que fueron ganadores del Proyecto PRENDE, para la realización de los vestuarios, en el club. Pero la cifra ganada no alcanzaba, razón por la cual el Municipio dona la suma antes mencionada...

Resoluciones

1. Aprobar Acta anterior..
2. Aprobar la Resolución inserta en Expediente N° 2017-81-1270-00038, en referencia al ensanche de la calle Ildefonso de León entre 18 de julio y Luis Alberto de Herrera.
3. Aprobar la Resolución de donación de \$ 45.000, al Club Social Manganga..

Próximo Concejo: 13 de julio de 2017.

Siendo la hora 10:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 6 de DEL MES JULIO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (34)..


MARY MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


LEONARDO CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


Edinson Aldao.

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 20

Tala, 13 de julio de 2017 siendo la hora 18:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde I) Irma Rodríguez, (Concejales Titulares), Edinson Aldao, Mary Maldonado, Adhemar Ravera, Concejales Suplentes, Elsa Camejo..

Orden del Día.

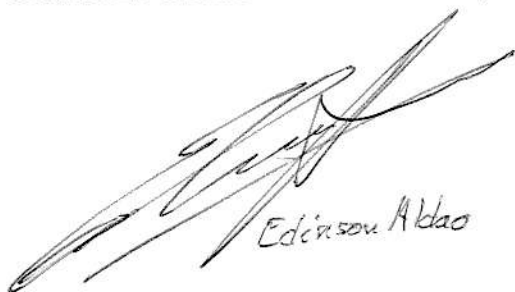
1. Solicitar la aprobación de la Resolución, del Cabildo abierto, realizado en el día de la fecha, en las instalaciones de la Escuela Rural N° 60, ubicada en la Ruta 40 km 92.500, paraje Vejigas, donde se adjunta a la misma las solicitudes..

Resoluciones

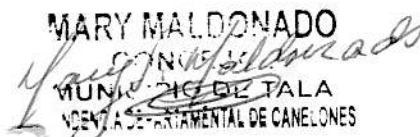
1. Aprobar la Resolución del Cabildo del Municipio Tala, realizado en la Escuela N° 60, paraje Vejigas..

Próximo Concejo: 21 de julio de 2017
Siendo la hora 21:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

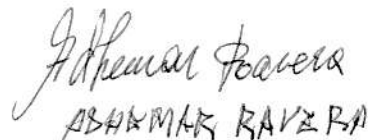
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 13 DEL MES JULIO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (35)..



Edinson Aldao



MARY MALDONADO
CONCEJAL TITULAR
MUNICIPIO DE TALA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANELONES



ADHEMAR RAVERA



Irma Rodríguez Pérez
Alcaldesa Municipio de Tala
Intendencia Departamental de Canelones

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA Nº 21

Tala, 21 de julio de 2017 siendo la hora 20, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcalde (I) Irma Rodríguez, (Concejales Titulares), Adhemar Ravera, Mary Maldonado, Edinson Aldao, Leonardo Castro Concejales Suplentes, Héctor Mattos, Yanet Romero.

Resumen de informes.

1. Se comunica al Concejo sobre la nueva solicitud recibida de los funcionarios de la zapatería DAPIE de nuestra Localidad, donde hacen referencia a solicitar nuevamente un estacionamiento para motos frente al local. **El Concejo resuelve que los funcionarios del Municipio realice la tarea y marque el estacionamiento, que serían unos 8 mts, y también que se comuniquen a la Dirección de Ingeniería de Tránsito para que este enterado del mismo..**
2. Se recibe en calidad de régimen de visita al Director del Cable de Tala Sr. Oliver Gualco en referencia de organizar con el Municipio el día del niño, en conjunto con el día de Tala. La actividad se llamaría "La Ciudad de los Niños", actividad que se desarrollara en la plaza Local, donde se realizaran distintas actividades, ofreciéndoles a los niños tanto de la Ciudad como de las Escuelas Rurales, que concurrirán en el horario de 10 a 15 hs, juegos Inflables, Helados, El show de Kiko, Y solicita la posibilidad al Concejo de poder colaborar con el pago de total o parte de los costos de lo antes comunicado. **El Concejo resolvió, colaborar con los juegos inflables con un monto de \$ 12.000, y el show de Kiko \$ 9.000..** Otro tema que se trata con el Sr. Gualco es el de la página Web del Municipio, desde la Secretaría de Desarrollo Local y Participación solicitan a través de Resolución de Concejo se nombre un referente, para poder cargar en la misma todo el material de interés, que se crea conveniente, para la población en gral. **El Concejo estaría de acuerdo a que el mismo sea el referente para manejar la página. Donde se resuelve que el costo sería de \$ 7.000 mensuales.**
3. Se comunica sobre solicitud recibida en el Municipio de parte del entrenador Sr. Roberto Saule, donde hace referencia de poder contar con la ayuda del Municipio para solventar parte de los gastos de traslado desde la Ciudad de Maldonado a Los Arenales, para entrenar a varios deportistas de la zona, también se informa que la misma solicitud se elevó a los Municipios de Migueles y de San Jacinto. **El Concejo resolvió se consulte con los otros Municipios sobre lo resulto por ellos y así ver de que forma se puede colaborar..**
4. Se recibe comunicación sobre Taller para Capacitación en Derechos Humanos para Gobiernos y Funcionarios Municipales, Donde los mismos cuentan con varios talleres, donde el **Concejo resolvió realizar el taller en Discapacidad...**
5. Se recibe comunicación de la oficina JUTEP, donde se solicita que a la brevedad se entregue en las oficinas la Declaración Jurada de Vienes del Concejal Edinson Aldao... Se le notifica al mismo que a la brevedad la realice..
6. Los integrantes de la Comisión del Club Manangan de nuestra Localidad, hacen entrega al Concejo de la Documentación solicitada, ella es fotocopia del Certificado de la Personería Jurídica, Contribución del padrón del Club, y cédula del presidente del Club..
7. Se recibe presupuesto de parte del Sr. Jorge Martínez, en referencia a la poda de la Plaza Local. **El Concejo resuelve, consultar y lograr otros precios para luego decidir sobre la**

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitar la aprobación del Expediente N° 2017-81-1060-00095, en referencia a aprobar arreglo de camino a la Sra Yaquelin de Amores, debido a que asiduamente la ambulancia debe concurrir a su domicilio, debido a graves problemas de salud que tiene su hija..
3. Solicitar la Autorización de la aprobación de la Resolución N° 46, a realizar pago al Alcalde hasta \$U 1.004.000.00, por el periodo del Fondo Intensivo para la Gestión Municipal correspondiente desde el 20 de julio de 2017 hasta el 19 de agosto de 2017..
4. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 47 de la Rendición de Gastos e Inversiones correspondientes al periodo desde el 20 de julio al 19 de julio de 2017..
5. Solicitar la autorización de la Aprobación de la Resolución N° 48, habilitar el Fondo Permanente del Municipio de Tala para el periodo 1/08/2017 al 31/08/2017, por un monto de \$ 51.062.

Resoluciones

1. Aprobar Acta anterior..
2. Aprobar la Resolución el Expediente N° 2017-81-1060-00095, en referencia a aprobar arreglo de camino a la Sra Yaquelin de Amores, debido a que asiduamente la ambulancia debe concurrir a su domicilio, debido a graves problemas de salud que tiene su hija..
3. Aprobar la Resolución a realizar pagos de hasta \$U 1.004.000.00, por el periodo del Fondo Intensivo para la Gestión Municipal correspondiente desde el 20 de julio de 2017 hasta el 19 de agosto de 2017.
4. Aprobar la Resolución de la Rendición de Gastos e Inversiones correspondientes al periodo desde el 20 de julio al 19 de julio de 2017..
5. Aprobar la Resolución, y habilitar el Fondo Permanente del Municipio de Tala para el periodo 1/08/2017 al 31/08/2017, por un monto de \$ 51.062.

Próximo Concejo: 27 de julio de 2017.
Siendo la hora 10:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 23 de DEL MES MARZO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (37)..


Edinson Aldao


ABHEMAR RAYERA


MARY MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


Irma Rodríguez Pérez
Alcaldesa Municipio de Tala
Intendencia Departamental de Canelones

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 22

Tala, 27 de julio de 2017 siendo la hora 20:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde) Mario Pérez, (Concejales Titulares), Edinson Aldao, Mary Maldonado, Adhemar Ravera, Leonardo Castro, Concejales Suplentes, Elsa Camejo, Irma Rodríguez, Yanet Romero.

Orden del Día.

1. Solicitar la aprobación de la Resolución, del Cabildo abierto en nuestra Localidad de Tala, realizado en el día de la fecha, en las instalaciones del Club Social y Deportivo Atenas de Tala ubicado en Juan Bonini entre Avda Artigas y 18 de julio..

Resoluciones

1. Aprobar la Resolución del Cabildo del Municipio Tala, realizado en las instalaciones del Club Social y Deportivo Atenas de Tala..

Próximo Concejo: 3 de agosto de 2017

Siendo la hora 10:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 27 DEL MES JULIO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 33)..


Edinson Aldao


Mario Pérez
MARIO PÉREZ


ADHEMAR RAVERA


MARY MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES